La Congresistas de la República **MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia de lo señalado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, proponen lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, El Colegio Algarrobos surgió a iniciativa de un grupo de padres de familia que querían para la sociedad lambayecana una educación diferenciada, con exigencia académica y sólidos valores cristianos.

Que, con esta meta se formó un grupo promotor compuesto por notables y desinteresados ciudadanos que junto a la Asociación para el Desarrollo de la Enseñanza Universitaria (ADEU), promotora de la Universidad de Piura trabajaron incansablemente para hacer realidad el proyecto educativo.

Que, en el año 1991 ocurrió el primer año escolar del Colegio Algarrobos en la ciudad de Chiclayo, creado con la misión de colaborar con cada una de las familias en su derecho primario, esencial e insustituible, de educar integralmente a sus hijos, formándolos como hombres libres y solidarios, comprometidos con la sociedad gracias a una sólida formación académica y en valores en consonancia con la enseñanza doctrinal y moral católica.

Que, de acuerdo a su historia, el escudo de "Algarrobos" fue diseñado por el Arq. Jorge Gandolfo Vera Tudela, especialista en heráldica y su lema, "AGE QUOD AGIS" (Lo que hagas, hazlo bien), fue propuesto por el sacerdote de la Prelatura del Opus Dei, Dr. Javier E. Cheesman Jimenez, prestigioso historiador y latinista.

Que desde su gestación quedó claro que el patrono del colegio sería San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei, porque gracias a su ejemplo de extraordinario amor por la familia se impulsaron y pusieron en marcha este tipo de colegios a lo largo y ancho del mundo. La fiesta de aniversario del colegio, se fijó como el 06 de octubre, en reconocimiento a la canonización de San Josemaría Escrivá de Balaguer, hecha en Roma por Su Santidad. San Juan Pablo II, ante cerca de medio millón de personas procedentes de los cinco continentes, el 06 de octubre del 2002

Que la gran familia "Algarrobos" está conformada por todos los padres, alumnos, profesores, personal administrativo y de servicio que trabajan en el colegio. Los cuales comparten una clara misión de servicio que, como la "piedra caída en el lago", en círculos concéntricos, quieren llegar muy lejos con la calidad del trabajo, santificado, santificante y santificador que Dios espera de nosotros.

Que, este 06 de octubre el Colegio Algarrobos ha conmemorado un nuevo año al servicio de la ciudadanía.

Que, el congreso de la república no puede estar ajeno a fechas tan importantes como el aniversario de fundación.

Por lo expuesto

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su efusivo saludo de felicitación y reconocimiento al Colegio Algarrobos, al conmemorar este 06 de octubre de 2022 un año más de fundación.

SEGUNDO. – Trasladar la presente Moción de saludo al director general, Dr. Hugo Calienes Bedoya y por su intermedio solicitarle la extienda al personal docente, administrativo, alumnos y egresados de esta importante institución educativa.

Lima, octubre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2022 12:19:17-0500

MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLIA